

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2015 - 1847

SALTA, 25 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE Nº 11.156/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 28, elevado por la alumna **PEREZ, MARIA FERNANDA** - L. U. Nº 406.635 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **LIC. MONICA NOEMI PASCULLI** ; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2015 -0092 (fs. 24/25), de fecha 2 de marzo de 2015;

Que a fs. 28, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 1 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

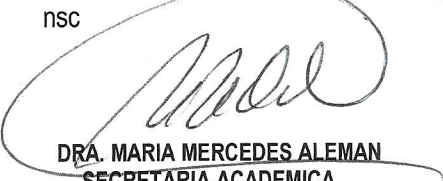
RESUELVE:

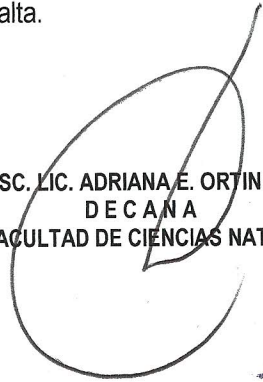
ARTICULO 1º.- FIJAR el día **martes 1 de diciembre de 2015, a hs. 14.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **PEREZ, MARIA FERNANDA** - L. U. Nº 406.635 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 – titulado: **“MEDICION DE LA HUELLA DE CARBONO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA”**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **DRA. SILVINA BELMONTE**
MSc. H ECTOR ALEJANDRO REGIDOR
DRA. FABIANA ALTOBELLI

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES